



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

**Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.**

**OPCIÓN A**

**TEXTO**

1 Imagínese que, en una reunión de amigos, uno de los comensales, de  
2 pronto, se torna grave y pregunta: “¿Hay entre vosotros alguno que se haya  
3 visto abocado a pagar en negro?”. Más que caer como una bomba, más que  
4 hacerse un silencio culpable, lo que harían los amigos del inquisidor sería  
5 preocuparse seriamente por si ha tenido un *lapsus* de memoria. En España, la  
6 pregunta sobra. Pero lo que de verdad sobra es el juicio moral a quien contesta  
7 la verdad: que sí.

8 ¿Y quién no? Nada más detestable que la hipocresía de los que niegan  
9 lo obvio: ¿me podrían explicar los que andan santiguándose cómo subsistirían  
10 muchas personas si no hubiera trabajillos en negro?

11 Pero aún voy más allá: ¿Cómo creen estos adalides de la moral pública  
12 que están llegando a fin de mes muchos de los jóvenes para los que el  
13 *mileurismo* quedó como símbolo de una época dorada que pasó? ¿Cómo  
14 alcanzan su autonomía? Fácil: padres, madres, tíos, abuelos, madrinas, tutores  
15 ocasionales o mentores nos hemos convertido en compensadores del ínfimo  
16 dinero que reciben en sus trabajos precarios.

17 ¿No es esa una economía sumergida que no figura ni en los estudios  
18 que analizan la vida subterránea? Si se observara, desde un punto de vista  
19 cristiano, esta actividad compensatoria a la que nos dedicamos unos cuantos  
20 de la clase media, tendríamos al menos el consuelo de estar haciendo obras de  
21 caridad. Pero una no aspira a ganarse el cielo. Por lo demás, comparar al  
22 *sinvergüenza* que no quiere tributar con el que hace trampillas para salir a flote  
23 es indecente. Cuántos conozco que cambiarían su vida en negro por una en  
24 rosa.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: (3 puntos)

¿Me podrían explicar los que andan santiguándose cómo subsistirían muchas personas si no hubiera trabajillos en negro?

4. Los símbolos de *Los cachorros* de Mario Vargas Llosa. (1,5 puntos)
5. La nueva novela hispanoamericana de la década de los 60: El fenómeno del *boom*. Características generales. Autores principales. (1,5 puntos)

## **OPCIÓN B**

### **TEXTO**

1 El lenguaje se infecta. Lo infectan a menudo los políticos y lo infectamos  
2 quienes hablamos o escribimos en los medios. Nuestro vicio por una jerga que  
3 encubre a menudo un rechazo por la claridad acaba trufando el lenguaje  
4 común. Como resultado, a veces hablamos de asuntos cotidianos como si  
5 estuviéramos en una tertulia televisiva o haciendo declaraciones en el  
6 telediario. En una esquina del periódico, no tan a la vista como a mi juicio  
7 debiera estar, me encuentro con que en Granada una madre ha agredido a la  
8 maestra de su niña porque las normas del centro no permitían la impuntualidad  
9 para una jornada musical. La madre, fuera de sí, agarró del pelo a la maestra,  
10 la pateó y la insultó. Todo esto delante de la cría. Dios nos libre de madres que  
11 nos quieran tanto. La maestra acabó en el hospital: las magulladuras se curan  
12 antes que los sustos y que el trauma que provoca una agresión.

13 Leo que la directora del centro ha declarado que a la paz se llega con el  
14 diálogo, y que la Consejera de Educación se solidariza con su caso y rechaza  
15 cualquier tipo de violencia. Supongo que estas expresiones provienen de  
16 cuando los telediarios abrían con los políticos condenando un atentado, pero,  
17 francamente, esas palabras suenan poco convincentes si se trata de hablar de  
18 algo ocurrido en una escuela. Todo es más simple: el profesorado es la  
19 autoridad que los padres deben reconocer. En casa, nuestra madre solía  
20 decirnos: “A la maestra se la trata con respeto”. Por lo que se ve, urge abrir una  
21 escuela de padres y madres para que aprendan a comportarse. Primera  
22 lección: a la maestra no se la pega (permítanme el laísmo).

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. (2 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: (3 puntos)

El profesorado es la autoridad que los padres deben reconocer. En casa, nuestra madre solía decirnos: “A la maestra se la trata con respeto”.

4. El “efecto de inmersión” en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo. (1,5 puntos)
5. Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo. (1,5 puntos)



### Consideraciones generales

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir sus características lingüísticas y estilísticas más relevantes (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 2; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 3) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

### Consideraciones específicas

#### OPCIÓN A

**Pregunta 1.** Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Los pagos en negro son algo habitual en España y no merecen un juicio moral negativo. 2) Muchas personas no podrían subsistir sin el trabajo en negro y los jóvenes que no llegan a ser mileuristas no podrían ser autónomos sin la ayuda de su entorno familiar. Estamos ante una manifestación más de la economía sumergida, que, desde el punto de vista del cristianismo, podría considerarse una obra de caridad. 3) Es indecente comparar al que no quiere tributar con el que se las arregla como puede para seguir adelante. 4) Todos preferiríamos una vida “en rosa” a una “en negro”.

**Pregunta 2.** Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo, con las características propias del artículo de opinión. Tiene una estructura inductiva, con la conclusión al final (*Por lo demás, comparar al sinvergüenza que no quiere tributar con el que hace trampillas para salir a flote es indecente*) y presenta una argumentación basada en casos (la reunión de amigos, la gente que hace trabajos en negro, los jóvenes). Hay que destacar las alusiones al lector (*Imagínese...*), las interrogaciones con sus diferentes usos (narración de una anécdota, imitación de un diálogo -¿Y quién no?-, preguntas retóricas...), los rasgos de español coloquial (*caer como una bomba, trabajillos, trampillas, salir a flote...*), las manifestaciones de la subjetividad (el uso de la primera persona y de expresiones como *lo que de verdad sobra, nada más detestable, adalides de la moral pública, sinvergüenza, es indecente...*), el uso de las metáforas (*pagar en negro, economía sumergida, actividad compensatoria, vida en negro, vida en rosa...*), el uso de términos relacionados con la economía, y el de los tiempos verbales: predominio del presente porque se hace referencia a una situación relacionada con la actualidad y utilización de los condicionales para referirse a una situación hipotética.

**Pregunta 3.** Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En la oración propuesta, el sujeto es *los que andan santiguándose*, una oración de relativo sustantivada, una relativa libre o relativa sin antecedente expreso (para la *Nueva gramática de la lengua española*, un grupo nominal o pronominal). Insistimos en que deben aceptarse todas las terminologías y los distintos análisis posibles para *los que* (el artículo como sustantivador, como núcleo...), pero es importante que el alumno reconozca que en *los que* está el sujeto de la oración. *Andan santiguándose* es una perífrasis, en la que el verbo principal, aunque, en otros casos, puede tener usos transitivos, está funcionando como pronominal, por lo que se no desempeña ninguna función sintáctica. También es una perífrasis verbal *podrían explicar*, que tiene como complemento directo a *cómo subsistirían muchas personas si no hubiera trabajillos en negro*, que incluye una oración condicional que puede caracterizarse como una subordinada adverbial impropia o puede pensarse, también, que, entre las dos oraciones unidas por *si*, existe una relación de interdependencia. *En negro* puede aceptarse que es un atributo del complemento directo (*trabajillos*) o un adyacente que forma parte del mismo (*trabajillos en negro*).

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

**Pregunta 4.** A la pregunta sobre los símbolos en *Los cachorros* el alumno deberá responder comentando aquellos elementos que dentro de la novelita funcionan en modo simbólico, como algunos nombres y apelativos, tales como "Pichulita", Judas, Chingolo, Mañuco y Choto, los diversos animales que aparecen a lo largo de la misma (cachorros, mariposa), elementos de la naturaleza como el mar (que se identifica con Cuéllar), atuendos como el pantalón corto o largo (indicativo de los cambios de la edad), la imagen cinematográfica premonitrice (James Dean) o elementos que apuntan hacia la virilidad como el deporte o los coches.

**Pregunta 5.** En relación con el tema "La nueva novela hispanoamericana de la década de los 60: El fenómeno del *boom*. Características generales. Autores principales", el alumno deberá referirse a las características generales de la nueva novela hispanoamericana que se publica a partir de los años 60 (nuevos temas, integración de lo real y lo fantástico, renovación formal en estructuras y técnicas narrativas,

renovación del lenguaje), características que revelan una ruptura con el realismo y el planteamiento de un arte nuevo. También habrá de referirse a algunos de los principales autores (García Márquez, Cortázar, Onetti, Sábato, Lezama Lima) y obras representativas (*Cien años de soledad*, *Sobre héroes y tumbas*, *Rayuela*, *Paradiso*) de esta nueva dirección novelística. Con que el alumno cite dos autores y tres o cuatro obras representativas debe considerarse suficiente; por otra parte, es igualmente aceptable que se citen autores que no son los aquí enumerados (Vargas Llosa, Carlos Fuentes, etc.).

Para las dos últimas preguntas el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.

## **OPCIÓN B**

**Pregunta 1.** Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) El lenguaje, por culpa de los políticos y de los medios de comunicación, tiende a la falta de claridad. 2) A veces se habla de asuntos cotidianos como si estuviéramos en la televisión. 3) Ante la agresión de una madre a una maestra, lo que las autoridades educativas han declarado no ha sido lo suficientemente convincente y claro. 4) Hablando con claridad, los padres deben reconocer la autoridad de los profesores y deben aprender a comportarse. La primera lección es “no pegar a la maestra”.

**Pregunta 2.** Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo, con las características propias del artículo de opinión. Puede destacarse en el texto el uso de las personas gramaticales: la utilización de *nosotros*, que, en unos casos, presenta al autor como formando parte de los periodistas, en otros, incluye al lector y, en el caso de *nuestra madre*, incluye al autor y a sus hermanos aportando una nota de familiaridad al texto que acerca el autor al lector, igual que otros rasgos como el laísmo, para el que se pide permiso al lector, o los coloquialismos (*la cría*, *Dios nos libre...*). Pueden señalarse también, entre otras cuestiones, las metáforas (*el lenguaje se infecta*, *trufar el lenguaje*), el uso de la persona *yo* y el de los tiempos verbales: el presente para las verdades generales y para hacer referencia al momento actual y los pasados para la narración del hecho que da lugar al comentario que supone el texto. Destacamos también el poco uso de adjetivos y la importancia de las acciones en el texto, lo que se explica porque el texto parte de una acción y busca la modificación de la conducta de los implicados ante las agresiones a profesores.

**Pregunta 3.** Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el análisis propuesto, la primera oración es una copulativa identificativa, por lo que podría aceptarse que el primer segmento (*El profesorado*) es el sujeto y el segundo (*la autoridad que los padres deben reconocer*), el atributo o que este segmento es el sujeto y *el profesorado*, el atributo. En *la autoridad*

que los padres deben reconocer, que funciona como complemento directo y deben reconocer es una perífrasis verbal, al igual que *solía decirnos*, segmento en el que *nos* es un complemento indirecto. “A la maestra se la trata con respeto” es el complemento directo o implemento de *solía decir*, complemento directo en el que *se* es una marca de impersonalidad.

Insistimos en que deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

**Pregunta 4.** En relación con la pregunta sobre *La Fundación* se valorará que el alumno comente lo relativo a los llamados “efectos de inmersión” habituales en el teatro de Buero: los cambios de decorado que conducen desde lo que Tomás cree ver (el salón de una residencia de investigadores) a la realidad, que poco a poco irá admitiendo (la celda de una cárcel); el efecto de inmersión se hace notar también en la presencia de una música que luego desaparece, el paisaje tras la ventana, el acto de imitar gestos que no llevan a ninguna acción, la presencia del personaje de Berta (un producto de la imaginación de Tomás que cobra cuerpo en la obra) o la transformación de los carceleros en camareros y encargados. Son un medio de expresar las obsesiones y trastornos del personaje, que este cree y los demás asumen participando de ellas (aun conociendo su falsedad), y de propiciar la participación del espectador, que sigue los vaivenes de la mente del personaje, reflejados en los imprevistos cambios que se suceden sobre el escenario.

**Pregunta 5.** A la pregunta “Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo”, el alumno habrá de responder todo lo que sepa sobre la forma de afrontar el teatro por parte de este dramaturgo del siglo XX, señalando los aspectos más característicos de la misma: la tragedia como género, la crítica social, la ética y el compromiso con el ser humano, la técnica dramática (la construcción abierta, los efectos de inmersión), el simbolismo y los personajes. Y también analizando la evolución de este teatro desde la primera obra estrenada por el autor (*Historia de una escalera*, 1949) hasta la última (*Misión al pueblo desierto*, 1999), señalando sus etapas: existencial, social, experimental.

Para las dos últimas preguntas el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.